

Impuestos no Solucionan Problemática Económica

La problemática de la economía no se resuelve elevando o estableciendo más impuestos, opina el contador público Carlos Alberto Menjivar, ex Jefe del Departamento de Auditoría de la Dirección General de Contribuciones Indirectas.

La economía, dice el profesional, puede ayudarse mediante una atención directa que trate de que el costo de la vida y los gastos gubernamentales bajen en volumen.

No deben de ninguna manera elaborarse unos presupuestos multimillonarios como los que se han estado estableciendo casi de manera tradicional.

Es totalmente contradictorio, que el Ministerio de Hacienda esté publicando sobre los planes de ahorro en los gastos públicos y por otra parte, esté redactando presupuestos tan elevados como los anunciados este año.

El Gobierno puede emitir leyes inconsultas, pero tiene el deber de analizar la situación real del pueblo. No sólo deberá considerar lo relativo al fisco porque es el pueblo el que paga y sufre las conse-

cuencias de cargas onerosas.

El Gobierno actual se ha propuesto crear fuentes de ingreso a través de impuestos a nivel fiscal y la consecuencia lógica, es conseguir una elevación mayor en el nivel de vida.

Es, pues, absurdo, asegura el contador Menjivar, que se establezcan dos mil millones al presupuesto y al mismo tiempo se hable de una política de austeridad y más en las lamentables condiciones en que se encuentra el país en la actualidad.

Pienso que el impacto de los nuevos impuestos a las mercaderías lo va a tener que soportar el consumidor, puesto que en todo caso de establecimiento de los tales impuestos, su sanción ineludible es trasladada al pueblo, que es quien en realidad paga todo volumen.

Sugiero que la austeridad se manifieste recordando los gastos públicos, para que no haya necesidad de incrementar las cargas que soporta el público, cargas que ya de por



"Es irreconciliable la idea de austeridad y la de presupuestos multimillonarios": Contador Carlos Alberto Menjivar.

si, son onerosas y que han aumentado y aumentarán la escalada inflacionaria que desde hace algún tiempo se ha venido proyectando como una sombra nefasta y terrible sobre la vida de todos los nacionales de El Salvador, concluye el señor Menjivar.

Domingo 20

Recital de Música Nahuatl Museo David J. Guzmán

De diez a doce de la mañana del domingo 20 será la presentación de un recital de música nahuatl a cargo del grupo "Nu-Tal" (Nuestra Tierra), en el Museo Nacional "David J. Guzmán".

La actividad es parte de la celebración del primer centenario del museo, que funciona frente a las instalaciones de la Feria Internacional de El Salvador.

La invitación al público la hace el señor J. Hugo Granadino, escrita en na-

huatl y español, en su afán de fomentar nuestra identidad cultural.

El recital lo dedican a "la casa donde se guardan cosas antiguas del hombre" (museo) la que transcriben en nahuatl: "Ne cal canca inl calpa dacta ipal yelcoyacoat ni tacat".

El grupo Nuestra Tierra interpretará canciones del pueblo. Esperan que asista el mayor número de personas para escuchar a los artistas.

Reestructurarán el BFA en Beneficio del Agro

La reestructuración del Banco de Fomento Agropecuario (BFA) ha sido anunciada por los jefes de esa institución. Los beneficios serán proyectados hacia el agricultor salvadoreño, según dijo un vocero de esa entidad.

En los días de esta semana —agregó— la Administración Superior del BFA, integrada por don Carlos Enrique Palomo, Presidente; Lic. Alberto Bonanza, Vicepresidente; Lic. José David Polanco Abrego, Gerente General y Lic. Roberto Gustavo Alvarado Acevedo, Gerente de Créditos, visitó las agencias del BFA en San Miguel, Zacatecoluca y Santa Ana, para dar a conocer a los empleados la reestructuración proyectada.

El señor Palomo informó a los empleados que después de un largo y acucioso estudio en cuanto a la conveniencia del sistema, determinaron abocarse con los técnicos de AID,

por considerarlos personas capaces y especializadas en instituciones similares al BFA, así como en la experiencia en Bancos de Fomento y Desarrollo de varios países latinoamericanos. Se ha llegado a la conclusión de que se pueden mejorar los servicios que el BFA presta, "pero a la vez sin causar el menor atraso en el desarrollo de nuestras funciones".

Palomo añadió que esta reestructuración les tenía preocupados, porque en algunas ocasiones es necesario mover de un cargo a otro a un empleado y cuando se llega a ese punto, las cosas se ponen más delicadas, porque —recalcó— de persona a persona debe haber respeto mutuo, para garantizar la integridad en su trabajo y en sus funciones que están desarrollando, para cumplir su cometido en bien del agricultor salvadoreño.

Palomo confirmó a los —Favor pase a la página 19



DAN APORTE. — Representantes de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido y la Asociación Salvadoreña de Empresarios de Taxis, dieron su aporte económico a la Comisión Nacional de Seguridad y Educación Vial. El donativo fue recibido por dos representantes de la Sub-Comisión de tesorería. De izquierda a derecha: Nicolás Alas Erazo, de la Cámara; Sr. Carlos Antonio Argueta, Sr. Rodolfo Sánchez, ambos de la Sub-Comisión y Guillermo Rivas Monterrosa, presidente de la Asociación de Taxis.

Chávez Mena:

Mayores Problemas si Disminuye Ayuda de E.U.

"Una disminución en la ayuda económica de los Estados Unidos, crearía mayores problemas en la balanza de pagos, en nuestra situación económica", afirmó ayer el canciller Dr. Fidel Chávez Mena.

"En mi última visita a Washington, encontré una recepción más favorable, muy clara en el Congreso. Estoy optimista en que sea

aprobada la ayuda para nuestro país. En esta visita no conversé con el presidente Reagan, pero sí lo hice con senadores, con funcionarios de la Casa Blanca y del Departamento de Estado y encontré un panorama favorable, muy mejorado, en relación a lo que encontré hace un año", agregó.

"Les hablé sobre la si-

tuación regional y la necesidad de obtener mayores niveles de asistencia técnica y ayuda económica y militar. Los niveles de asistencia actuales que han solicitado al Congreso, son \$60 millones para ayuda

militar y una ayuda adicional de \$50 millones más. Pero el aumento a toda la ayuda de Estados Unidos puede llegar a unos \$240 mil-

liones, con la nueva reprogramación. Es una cantidad que promete solventar el sistema financiero y económico del país. Vendrá a contribuir eficazmente a enfrentar la actual crisis económica que tiene El Salvador", aseguró el Canciller.

"No creo que la ayuda de Estados Unidos sea restringida o disminuida, porque necesitamos mayores

que el Ministro de Hacienda envíe a la Asamblea Constituyente el proyecto de decreto respectivo que favorecerá a las mayorías que afrontan este problema.

Por su parte, el presidente de FENAPES, don Luis Mendoza, se reunió con directivos y socios

—Favor pase a la página 39.

—Favor pase a la página 13.

—Favor pase a la página 19

Pequeña Empresa Pide Prórroga para la Renta

La Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños SCIS y la Federación Nacional de la Pequeña Empresa FENAPES, quienes representan los intereses de miles de pequeños empresarios diseminados por todo el país, piden que se prorrogue la declaración del impuesto de la renta y viabilidad, durante 30 días más.

Por otra parte, la SCIS apoya en todas sus partes la petición de la "Asociación de Profesionales Contables de El Salvador" en el sentido de que el Ministro de Hacienda, Doctor Jorge Eduardo Tenorio, prorrogue el plazo para la presentación de las declaraciones de la Renta y Viabilidad.

La SCIS mandó nota al ministro, con fecha 7 de marzo, en la cual se le hacía ver que era necesario prorrogar el plazo para dicha declaración, en vista de que persisten las situaciones anómalas de violencia que el año pasado dieron motivo a la concesión de la prórroga, con el agravante de las vacaciones de Semana Santa que se inician a partir del viernes 25 de marzo, lo que no les permitirá a muchísimos profesionales de la contabilidad presentar a sus patronos los estados financieros del ejercicio 1982, antes de que finalice el presente mes.

Es necesario, dijeron,



REVISIÓN DE VEHICULOS EN TRASPASO. — El Departamento General de Tránsito dice que la medida tomada acerca de la revisión de vehículos automotores, para la compra-venta, tiene el propósito de proteger a la ciudadanía honrada, y así evitar transacciones con autos robados. Únicamente se requiere la presencia del vendedor o su representante legal, para comprobar la posesión del vehículo. La documentación autenticada por un notario, tiene toda la validez que la ley establece. Un delegado de Tránsito hace una revisión.